

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 22 DE MARZO DE 2022

El sub-numeral 10, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022** que mediante este documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día cuatro (4) y su alcance publicado el día ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron diez (10) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	CONSORCIO INTERCABA Representante CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO	Integrante 1 JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO Porcentaje de participación 35% Integrante 2 CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO Porcentaje de participación 35% Integrante 3 MARTA EUGENIA GARCÍA BETANCUR Porcentaje de participación 30%
2	CONSORCIO DEPORTIVOS CERETÉ Representante JOSÉ WILMER CHILITO RIVADENEIRA	Integrante 1 JOSÉ WILMER CHILITO RIVADENEIRA Porcentaje de participación 60% Integrante 2 JULIAN LIZANDRO GONZALES CASAS Porcentaje de participación 40%
3	CONSORCIO INTERNOGAL Representante JORGE HERNANDO BELTRÁN CATUMB	Integrante 1: NOGAALL S.A.S Porcentaje de participación: 30% Integrante 2: INTERSA S.A. Porcentaje de participación: 40% Integrante 3: APP CONSULTORES & ESTRUCTURADORES SAS Porcentaje de participación: 30%

4	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. Representante Legal LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR	
5	CONSORCIO INTER CERETÉ MCG 2022 Representante CRISTOBAL MESA GONZÁLEZ	Integrante 1 CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORÍAS Y ALQUILERES S.A.S Porcentaje de participación: 50% Integrante 2: MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S. Porcentaje de participación: 50%
6	CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETÉ Representante BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO	Integrante 1 CRISTIAN LONDOÑO PORTACIO Porcentaje de participación 30% Integrante 2 CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE Porcentaje de participación 50% Integrante 3 MARÍA ANGELA MARTÍNEZ LÓPEZ Porcentaje de participación 20%
7	ITECO CONSULTORES S.A.S BIC Representante Legal ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEON	
8	CONSORCIO VELNEC-ICE Representante SANDRA VALENCIA ACHURY	Integrante No. 1 VELNEC S.A. Porcentaje de Participación: 50% Integrante No. 2 INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. Porcentaje de Participación: 50%
9	CONSORCIO RECREODEPORTIVO Representante JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO	Integrante 1: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S. Porcentaje de participación: 50% Integrante 2 CONSTRUCTORA A & C SOCIEDAD ANÓNIMA Porcentaje de participación: 50%
10	UNIÓN TEMPORAL I.S.S. Representante JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE	Integrante No. 1 INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC - INGEPLAN.CO SAS BIC Porcentaje de participación 20% Integrante No. 2 SITELSA S.A.S Porcentaje de participación: 50% Integrante 3 SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S - SOLINPRO S.A.S. No. Porcentaje de Participación: 30%

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 56, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
-----	------------	----------------------	------------------------	---------------------	-----------

1	CONSORCIO INTERCABA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONSORCIO DEPORTIVOS CERETÉ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSORCIO INTERNOGAL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO INTER CERETÉ MCG 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETÉ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	ITECO CONSULTORES S.A.S BIC	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO VELNEC-ICE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO RECREODEPORTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 14 al 15 de marzo de dos mil veintidós (2022) hasta las 5:00 p.m., algunos proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

El día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 60, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO INTERCABA	RECHAZADO*	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO*
2	CONSORCIO DEPORTIVOS CERETÉ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
3	CONSORCIO INTERNOGAL	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
4	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO INTER CERETÉ MCG 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETÉ	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
7	ITECO CONSULTORES S.A.S BIC	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
8	CONSORCIO VELNEC-ICE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO RECREODEPORTIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

10	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
----	-----------------------	---------	--------	--------	-------------

*Ajustes realizados al informe preliminar de requisitos habilitantes, de conformidad con la documentación allegada.

5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO INTERCABA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO DEPORTIVOS CERETÉ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO INTERNOGAL	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO INTER CERETÉ MCG 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETÉ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	ITECO CONSULTORES S.A.S BIC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO VELNEC-ICE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO RECREODEPORTIVO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

En atención a la habilitación de nueve (9) proponentes participantes de la convocatoria, el día dieciocho (18) de marzo de 2022, a las 02:00 p.m., se dio apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica por parte de BBVA Fiduciaria, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo y responsable de la audiencia.

El día veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 62, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

Se establece en los Términos de Referencia, en el **Subcapítulo III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral 3.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Verificadas las ofertas económicas, el evaluador económico informa que se efectuó ajuste por redondeo a la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL I.S.S.

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022) fue de **TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.820.67)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el del **MEDIA GEOMÉTRICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.”					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 4-GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	\$ 922.523.700,00	99,2536043	0,0000000	99,2536043
2	PROPONENTE 6-CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETE	\$ 920.979.080,00	99,0874198	0,0000000	99,0874198
3	PROPONENTE 5-CONSORCIO INTER CERETE MCG 202	\$ 919.775.037,00	98,9578778	0,0000000	98,9578778
4	PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	\$ 919.709.830,00	98,9508622	0,0000000	98,9508622
5	PROPONENTE 9-CONSORCIO RECREODEPORTIVO	\$ 917.827.960,00	98,7483933	0,0000000	98,7483933
6	PROPONENTE 3-CONSORCIO INTERNOGAL	\$ 917.746.734,00	98,7396542	0,0000000	98,7396542
7	PROPONENTE 7-ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC	\$ 942.295.418,00	97,2404958	0,0000000	97,2404958
8	PROPONENTE 8-CONSORCIO VELNEC-ICE	\$ 952.608.137,00	95,0192693	0,0000000	95,0192693
9	PROPONENTE 2-CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE	\$ 952.665.805,00	95,0068604	10,0000000	85,0068604

OBSERVACIÓN 1 : Al PROPONENTE 2-CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE se le realizó disminución en su puntaje, restándole un total de 10 puntos, teniendo en cuenta que se evidencia una imposición de una cláusula penal de apremio al interante JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS”, mediante acta de comité fiduciario No 11 de fecha primero (01) de diciembre de 2021 y ratificada mediante acta de comité fiduciario No 14 de fecha 18 de Enero de 2022, dicha imposición relacionada con el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3-1-97760-07 (PAF-DNP-C-007-2021).

OBSERVACIÓN 2 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 4-GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. con un puntaje de 99,2536043 y un valor ofertado de \$ 922.523.700,00.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe **hasta el día veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m.**, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el día veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022

Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."
Fecha de diligenciamiento:	18/03/2022
Proponentes:	PROPONENTE 2-CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE PROPONENTE 3-CONSORCIO INTERNOGAL PROPONENTE 4-GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. PROPONENTE 5-CONSORCIO INTER CERETE MCG 202 PROPONENTE 6-CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETE PROPONENTE 7-ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC PROPONENTE 8-CONSORCIO VELNEC-ICE PROPONENTE 9-CONSORCIO RECREODEPORTIVO PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL I.S.S.

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROponente 2-CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE	PROponente 3-CONSORCIO INTERNOGAL	PROponente 4-GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	PROponente 5-CONSORCIO INTER CERETE MCG 202	PROponente 6-CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETE	PROponente 7-ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC	PROponente 8-CONSORCIO VELNEC-ICE	PROponente 9-CONSORCIO RECREODEPORTIVO	PROponente 10-UNIÓN TEMPORAL I.S.S.
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 981.547.310,00	\$ 952.665.805,00	\$ 917.746.734,00	\$ 922.523.700,00	\$ 919.775.037,00	\$ 920.979.080,00	\$ 942.285.418,00	\$ 952.608.137,00	\$ 917.827.960,00	\$ 919.709.829,57
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 952.665.805,00	\$ 917.746.734,00	\$ 922.523.700,00	\$ 919.775.037,00	\$ 920.979.080,00	\$ 942.285.418,00	\$ 952.608.137,00	\$ 917.827.960,00	\$ 919.709.830,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica_ periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 18/03/2022 17:18:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
22/03/2022	\$ 3.820,67

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
(www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 18/03/2022 17:18:43

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	21 de febrero de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 22 hasta el 25 de febrero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	01 de marzo de 2022
Cierre – plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1	04 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	11 de marzo 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 14 hasta el 15 de marzo de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	17 de marzo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	18 de marzo de 2022 Hora: 02:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	22 de marzo de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 23 de marzo de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	24 de marzo de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 981.547.310,00	TRM: 22/3/22	3820.67
Fecha evaluación:	18/03/2022	P. MAYOR:	952.665.805,00
		P. MENOR:	917.746.734,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 929.569.077,89
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 941.117.441,44
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 929.461.158,25
MENOR VALOR (4):	\$ 917.746.734,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
67
67
67
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 2- CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE	\$ 952.665.805,00	95,03	97,55	95,0068604	96,33	95,0068604	952.665.805,00
PROPONENTE 3- CONSORCIO INTERNOGAL	\$ 917.746.734,00	98,73	97,52	98,7396542	100,00	98,7396542	
PROPONENTE 4- GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	\$ 922.523.700,00	99,24	98,02	99,2536043	99,48	99,2536043	
PROPONENTE 5- CONSORCIO INTER CERETE MCG 202	\$ 919.775.037,00	98,95	97,73	98,9578778	99,78	98,9578778	
PROPONENTE 6- CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETE	\$ 920.979.080,00	99,08	97,86	99,0874198	99,65	99,0874198	
PROPONENTE 7- ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC	\$ 942.285.418,00	97,26	99,75	97,2404958	97,40	97,2404958	
PROPONENTE 8- CONSORCIO VELNEC-ICE	\$ 952.608.137,00	95,04	97,56	95,0192693	96,34	95,0192693	
PROPONENTE 9- CONSORCIO RECREODEPORTIVO	\$ 917.827.960,00	98,74	97,53	98,7483933	99,99	98,7483933	
PROPONENTE 10- UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	\$ 919.709.830,00	98,94	97,73	98,9508622	99,79	98,9508622	

	\$ 8.366.121.701,00
n=	9,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 929.569.077,89
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA= Vmax=	\$ 929.569.077,89
	952.665.805,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 941.117.441,44
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 929.461.158,25
	\$ 929.461.158,25
MAX:	\$ 952.665.805,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 917.746.734,00

CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.”

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 4-GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	\$ 922.523.700,00	99,2536043	0,0000000	99,2536043
2	PROPONENTE 6-CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETE	\$ 920.979.080,00	99,0874198	0,0000000	99,0874198
3	PROPONENTE 5-CONSORCIO INTER CERETE MCG 202	\$ 919.775.037,00	98,9578778	0,0000000	98,9578778
4	PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	\$ 919.709.830,00	98,9508622	0,0000000	98,9508622
5	PROPONENTE 9-CONSORCIO RECREODEPORTIVO	\$ 917.827.960,00	98,7483933	0,0000000	98,7483933
6	PROPONENTE 3-CONSORCIO INTERNOGAL	\$ 917.746.734,00	98,7396542	0,0000000	98,7396542
7	PROPONENTE 7-ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC	\$ 942.285.418,00	97,2404958	0,0000000	97,2404958
8	PROPONENTE 8-CONSORCIO VELNEC-ICE	\$ 952.608.137,00	95,0192693	0,0000000	95,0192693
9	PROPONENTE 2-CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE	\$ 952.665.805,00	95,0068604	10,0000000	85,0068604

OBSERVACIÓN 1 : Al PROPONENTE 2-CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE se le realizó disminución en su puntaje, restándole un total de 10 puntos, teniendo en cuenta que se evidencia una imposición de una cláusula penal de apremio al integrante "JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS", mediante acta de comité fiduciario No 11 de fecha primero (01) de diciembre de 2021 y ratificada mediante acta de comité fiduciario No 14 de fecha 18 de Enero de 2022, dicha imposición relacionada con el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3-1-97760-07 (PAF-DNP-C-007-2021).

OBSERVACIÓN 2 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 4-GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. con un puntaje de 99,2536043 y un valor ofertado de \$ 922.523.700,00

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 2-CONSORCIO DEPORTIVOS CERETE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 47.116.500,00	\$ 8.952.135,00	\$ 56.068.635,00	\$ 47.116.500,00	\$ 8.952.135,00	\$ 56.068.635,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 753.443.000,00	\$ 143.154.170,00	\$ 896.597.170,00	\$ 753.443.000,00	\$ 143.154.170,00	\$ 896.597.170,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 952.665.805,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 952.665.805,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 3-CONSORCIO INTERNOGAL

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 48.379.422,00	\$ 9.192.090,00	\$ 57.571.512,00	\$ 48.379.422,00	\$ 9.192.090,00	\$ 57.571.512,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 722.836.321,00	\$ 137.338.901,00	\$ 860.175.222,00	\$ 722.836.321,00	\$ 137.338.901,00	\$ 860.175.222,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 917.746.734,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 917.746.734,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 4-GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 48.630.000,00	\$ 9.239.700,00	\$ 57.869.700,00	\$ 48.630.000,00	\$ 9.239.700,00	\$ 57.869.700,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 726.600.000,00	\$ 138.054.000,00	\$ 864.654.000,00	\$ 726.600.000,00	\$ 138.054.000,00	\$ 864.654.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 922.523.700,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 922.523.700,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 5-CONSORCIO INTER CERETE MCG 202

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 49.310.791,00	\$ 9.369.050,00	\$ 58.679.841,00	\$ 49.310.791,00	\$ 9.369.050,00	\$ 58.679.841,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 723.609.408,00	\$ 137.485.788,00	\$ 861.095.196,00	\$ 723.609.408,00	\$ 137.485.788,00	\$ 861.095.196,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 919.775.037,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 919.775.037,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 6-CONSORCIO RECREODEPORTIVO CERETE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 48.932.000,00	\$ 9.297.080,00	\$ 58.229.080,00	\$ 48.932.000,00	\$ 9.297.080,00	\$ 58.229.080,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 725.000.000,00	\$ 137.750.000,00	\$ 862.750.000,00	\$ 725.000.000,00	\$ 137.750.000,00	\$ 862.750.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 920.979.080,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 920.979.080,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 7-ITECO CONSULTORES S.A.S. BIC

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 49.672.990,00	\$ 9.437.868,00	\$ 59.110.858,00	\$ 49.672.990,00	\$ 9.437.868,00	\$ 59.110.858,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 742.163.496,00	\$ 141.011.064,00	\$ 883.174.560,00	\$ 742.163.496,00	\$ 141.011.064,00	\$ 883.174.560,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 942.285.418,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 942.285.418,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 8-CONSORCIO VELNEC-ICE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 50.350.680,00	\$ 9.566.629,00	\$ 59.917.309,00	\$ 50.350.680,00	\$ 9.566.629,00	\$ 59.917.309,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 750.160.360,00	\$ 142.530.468,00	\$ 892.690.828,00	\$ 750.160.360,00	\$ 142.530.468,00	\$ 892.690.828,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 952.608.137,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 952.608.137,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 9-CONSORCIO RECREODEPORTIVO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 47.408.000,00	\$ 9.007.520,00	\$ 56.415.520,00	\$ 47.408.000,00	\$ 9.007.520,00	\$ 56.415.520,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 723.876.000,00	\$ 137.536.440,00	\$ 861.412.440,00	\$ 723.876.000,00	\$ 137.536.440,00	\$ 861.412.440,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 917.827.960,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 917.827.960,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA: PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 10-UNIÓN TEMPORAL I.S.S.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 48.482.908,00	\$ 9.211.753,00	\$ 57.694.661,00	\$ 48.482.908,00	\$ 9.211.752,52	\$ 57.694.660,52
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 724.382.495,00	\$ 137.632.674,00	\$ 862.015.169,00	\$ 724.382.495,00	\$ 137.632.674,05	\$ 862.015.169,05
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 919.709.830,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 919.709.829,57

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 55.416.429,00	\$ 61.573.810,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 827.976.150,00	\$ 919.973.500,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 883.392.579,00	\$ 981.547.310,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se realiza ajust por redondeo de +\$0,43